

Bajorrelieve de la Casa de Tucumán en la plaza del Barrio 9 de Julio

El 9 de julio de 2003, se inauguró un bajorrelieve con la réplica de la Casa de Tucumán en la Plaza del barrio 9 de Julio, obra del artista plástico Abel Acevedo y sus colaboradores Gabriel Molinari y Lila Acevedo.

Las tierras de este barrio formaban parte de un campo que pertenecía a Serafín Germano, quién las arrendaba a un señor de apellido Belleret, apodado "Urraca" por los vecinos, quién explotaba un tambo.

En 1925 falleció Serafín Germano y a la muerte de su esposa, María Zacarello, las tierras fueron heredadas por sus hijos. La fracción comprendida entre las calles Muñoz, actual Dr. René Favaloro, Pueyrredón, Vicente López y Chile le correspondió a Josefa Serafina Germano de Peterson.

A partir de 1951, la Inmobiliaria "Alfredo M. Del Río" llevó adelante el loteo por manzanas. No fue un loteo de todo el sector sino que se fue haciendo por manzanas en aproximadamente cuatro años. El barrio nació con el nombre de "General Sarmiento", prontamente se lo cambió por "Nueva Argentina", nombre originado por el nuevo país que se estaba construyendo durante el gobierno del Teniente General Juan Domingo Perón. Pero, en 1955, cuando fue derrocado el General Perón, el gobierno militar de facto dispuso que no se podía utilizar los nombres asociados al peronismo, por este motivo, en noviembre de 1955, se reunió un grupo de vecinos y decidieron llamarlo "9 de Julio".

Entre las actuales calles Mendoza, Pedro de Mendoza, San Lorenzo y Juan B. Justo, había una manzana fiscal destinada para plaza que por muchos años fue utilizada como cancha de fútbol.

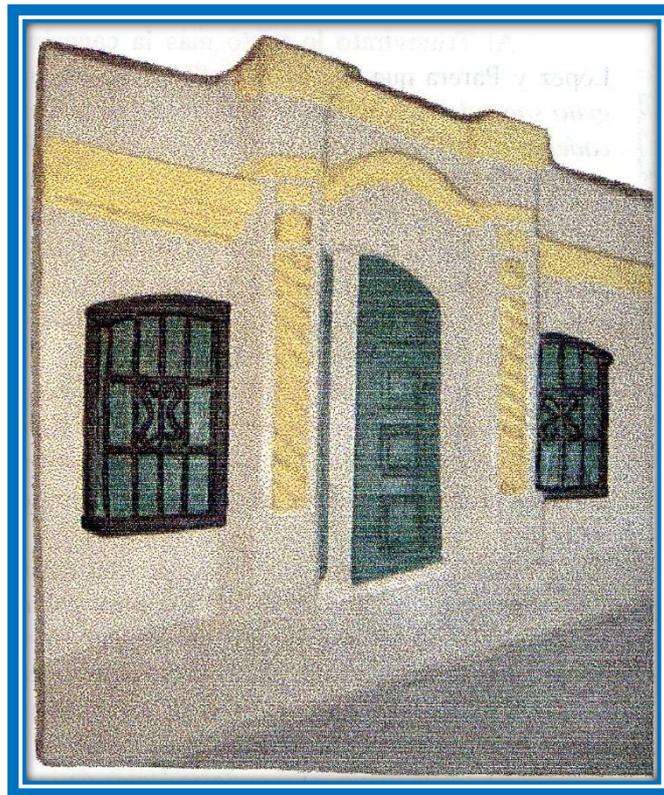


Plaza del barrio utilizada como cancha de fútbol

Con el correr de los años el barrio fue creciendo y transformando el paisaje fruto del mismo crecimiento. En la manzana de la plaza, en el sector sobre Juan B. Justo se asentará el Club “La Plaza”, y en la esquina de Pedro de Mendoza y San Lorenzo se construirá el Jardín de Infantes N° 918. El resto del terreno continuó como espacio público destinado a plaza.

Dado que el barrio lleva el nombre de “9 de Julio”, en homenaje al día en que los congresales reunidos en Tucumán en 1816 declararon la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en la casa de Francisca Bazán de Laguna, la Municipalidad de José C. Paz decidió colocar un bajorrelieve con la Casa de Tucumán en la plaza del barrio.

Así el 9 de julio de 2003, en un acto presidido por el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de José C. Paz, Rubén Caporaletti, y con la presencia de autoridades municipales, autoridades y delegaciones escolares, instituciones barriales y de los vecinos en general, después de izar el Pabellón Nacional en el mástil de la plaza y entonar las estrofas de Himno Nacional, se procedió a descubrir el bajorrelieve de la “Casa de Tucumán”, obra del artista plástico Abel Acevedo y sus colaboradores Miguel Molinari y Lila Acevedo.



La Casa de Tucumán, conozcamos su historia:

Casa Histórica de Tucumán¹

Edificio ubicado en Congreso 141 de San Miguel de Tucumán, que fue sede de la declaración de la Independencia Nacional el 9 de julio de 1816. Era propiedad de Francisca Bazán de Laguna. En 1816, el gobierno de la provincia de Tucumán dispuso que en ella se celebrasen las sesiones del Congreso. Luego la casa continuó por varias décadas en poder de los herederos de Francisca Bazán de Laguna, hasta que en 1874 fue adquirida por el Gobierno Nacional. Ese año se demolió el frente original, que fue reemplazado por otro de estilo neoclásico, imperante en esa época, destinándose sus instalaciones a la Oficina de Correo y Telégrafos. El deterioro de la casa había avanzado y el presidente Julio A. Roca, en 1902 aprobó la construcción de un templete con cubierta de vidrio para proteger el Salón de la Jura, al estilo de los pabellones de las exposiciones internacionales. Por encargo de Roca, la escultora tucumana Lola Mora realizó dos bajos relieves “El 25 de mayo de 1810” y “La Declaración de la Independencia”, que se colocaron como ornamentación. El templete fue inaugurado el 24 de septiembre de 1904. En 1941 fue Declarada Monumento Histórico Nacional, la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos encargó su reconstrucción al arquitecto Mario J. Buschiazzo. Como se carecía de documentación gráfica de la época, se utilizaron los planos de 1874 y las fotos tomadas por Ángel Paganelli en 1869. En 1942 se inició la demolición del templete. Para la reconstrucción, Buschiazzo consiguió elementos originales del siglo XVIII de una casa colonial en demolición y en corralones. Del Salón de la Jura se repuso el sostén de yeso en los cielos rasos; el resto de este ambiente es original de los siglos XVII y XVIII. El Salón de la Jura es la única parte de la casa actual que se ha conservado desde el momento de las sesiones del Congreso. En la década de 1990 se realizaron nuevas tareas de restauración que se orientaron a recuperar la carpintería de las salas, devolviendo el color azul original a puertas y ventanas. Además entre 1996 y 1998 se desarrollaron obras de refacción de los muros y pinturas de todo el edificio.



¹ Enciclopedia Visual de la Argentina, Tomo I, pág.293 (2002)

El 26 de agosto de 2005, el Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz sancionó la Ordenanza N° 647/05 imponiendo el nombre de “9 de Julio” a la plaza existente en las calles Mendoza, Pedro de Mendoza, San Lorenzo y sector lindante con frente a la calle Juan B. Justo del barrio 9 de Julio, denominada catastralmente como Circunscripción I, Sección C, Manzana 117; promulgada el 7 de septiembre de 2005 por el Ejecutivo Municipal, por medio del Decreto N° 0886/05.

En la actualidad nos hacemos una pregunta: ¿sigue estando en la Plaza 9 de Julio el bajo relieve de la Casa de Tucumán colocado el 9 de julio de 2003?



2014: vistas de la Plaza “9 de Julio”

